

II CREATÓN UCH BASES DEL CONCURSO

2018



Contenido

1. Desafío.....	2
2. Soluciones esperadas	2
3. Participantes.....	2
4. Inscripciones.....	3
5. Proceso de preparación de equipos	3
6. Jurado calificador.....	3
7. Criterios de evaluación	3
8. Calendario de actividades	4
9. Desarrollo de la CREATÓN.....	4
10. Sede del evento.....	4
11. Equipamiento	4
13. Programa.....	5
14. Premiación.....	5
15. Responsabilidades del Comité Organizador del Premio	5

BASES

II CONCURSO CREATÓN UCH

1. Desafío

El desafío de la CREATÓN UCH está vinculado al desarrollo de soluciones que sean de utilidad para la sociedad y que estén orientadas a la solución de un problema o generación de una oportunidad de mejora en alguna de las siguientes áreas estratégicas:

- A. Gestión educativa en el país.
- B. Administración pública.
- C. Problemáticas en el sector salud (desnutrición, diabetes, estrés).
- D. Acceso de servicios básicos.
- E. Prevención a desastres naturales.
- F. Transporte urbano.
- G. Energías renovables.
- H. Seguridad ciudadana.

2. Soluciones esperadas

Las soluciones tecnológicas esperadas en este evento deberán ser propuestas de proyectos viables en relación con su carrera profesional pudiendo incluir soluciones tecnológicas dada la participación multidisciplinar. Estas propuestas serán desarrolladas durante el evento y deberán ser presentadas al jurado con una clara evidencia de los beneficios obtenidos en caso de ser implementados.

3. Participantes

La CREATÓN está dirigida a todos los estudiantes de la Universidad de Ciencias y Humanidades que se encuentren matriculados en el actual semestre de alguna de las 5 escuelas profesionales: Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Contabilidad, Enfermería y Educación Primaria.

Para participar, los estudiantes deben conformar equipos de trabajo de 03 integrantes como mínimo y máximo 05 integrantes; siendo necesario que en cada equipo un miembro del equipo sea de cualquier escuela profesional.

Cada equipo debe designar a un representante, siendo este el responsable de todas las comunicaciones entre su equipo y los organizadores.

4. Inscripciones

La inscripción de los equipos participantes debe realizarse a través del formulario físico solicitado con cada asistente de su facultad.

Las inscripciones a la competencia cuentan con un cupo máximo de 15 equipos. El único mecanismo oficial de inscripción es el formulario. Se tomará en cuenta el orden cronológico en que se presentan los formularios de inscripción.

5. Proceso de preparación de equipos

A todos los equipos inscritos se les brindará una charla de capacitación obligatoria de inmersión sobre el proceso, los criterios de evaluación y acerca de modelos de negocio.

Se programará una fecha para la capacitación antes del evento. En caso de no asistir por lo menos 2 integrantes quedarán automáticamente descalificados.

Como resultado de la capacitación antes mencionada, cada equipo estará en condiciones de elaborar un modelo de negocio según el formato CANVAS.

6. Jurado calificador

Los trabajos serán evaluados por un jurado independiente designado por el comité evaluador, el cual contará con autonomía para sus deliberaciones. El Jurado Calificador determinará 03 equipos ganadores, según orden de mérito: Primero, segundo y tercer puesto.

7. Criterios de evaluación

Cada solución será evaluada tomando en consideración los siguientes criterios:

- Originalidad e innovación de la solución.
- Profundidad y coherencia temática.
- Impacto y escalabilidad.
- Viabilidad de implementación.

8. Calendario de actividades

TAREAS	Sem1	Sem2	Sem3	Sem4
Publicación de las bases del concurso	24/04			
Convocatoria e Inscripciones	24/04 – 04/05			
Capacitación a los inscritos			08/05 - 10/05	
Ejecución del evento				15/05
Premiación				18/05

9. Desarrollo de la CREATÓN

Martes 15 de mayo

Hora	Actividad	Comentarios
14:00-14:15	Bienvenida y ubicación en los laboratorios.	Auditorio
14:15-17:00	Fase 1: Elaboración de la propuesta de solución.	Contarán con un mentor
17:00-18:45	Revisión por parte del Jurado – Clasificatoria.	Clasifican 5 equipos a la Fase 2
18:45-19:00	Se anuncia a los equipos clasificados.	Auditorio
19:00-20:00	Fase 2: Cierre de la idea y preparación de la presentación final.	Aulas correspondientes
20:00-20:30	Revisión final por parte del jurado.	Se decreta 3 equipos ganadores

10. Sede del evento

La 2da CREATÓN UCH se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad de Ciencias y Humanidades.

11. Equipamiento

Los equipos participantes podrán disponer de su propio software y hardware, como laptops, tablets y otros elementos. Las herramientas tecnológicas, lenguajes de programación, y otros, así como los formatos de deployment o demostración serán elegidos por los equipos participantes. Los organizadores del evento, se encargará de garantizar las PCs con acceso a internet, internet inalámbrico, mesas de trabajo, coffee break.

12. Consultas

El Comité Organizador del evento será el órgano facultado para responder dudas, aclaraciones e interpretaciones que los interesados formulen respecto a las presentes Bases. Las consultas podrán dirigirse a la coordinación del Comité Organizador con atención a:

Asistente Facultad de Ingeniería	Efraín Grovas Llamoca Teléfono: 989 300423 Email: egrovas@uch.edu.pe
Asistente Facultad de Educación	Josellyn Alata Palacios Teléfono: 989060405 Email: jalata@uch.edu.pe
Asistente Facultad de Ciencias Contables	Enma Vidal Buiza Teléfono: 989300348 Email: evidal@uch.edu.pe
Asistente Facultad de Ciencias de la Salud	Rosario Angulo cajúsol Teléfono: 960142101 Email: rangulo@uch.edu.pe

13. Programa

Durante el desarrollo del evento se contará con la participación de un grupo de mentores, quienes brindarán orientación en la estructura del proyecto, durante el desarrollo del concurso. Los mentores serán personalidades con experiencia en tecnología y modelos de negocio.

14. Premiación

La ceremonia de premiación se realizará el día viernes 18 de mayo. El premio se otorgará a los equipos ganadores según el puesto alcanzado. El premio a otorgar consiste en lo siguiente:

PUESTO	PREMIO
1 ^{er} PUESTO	S/300.00
2 ^{do} PUESTO	S/200.00
3 ^{er} PUESTO	S/100.00

15. Responsabilidades del Comité Organizador del Premio

- Las dudas o interpretaciones que puedan merecer las disposiciones de las presentes Bases, serán resueltas internamente por el Comité Organizador.
- El Comité Organizador no se hace responsable ante errores en la recepción o emisión de comunicaciones.
- Lo no previsto en estas Bases será resuelto por el Comité Organizador.